

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LUJACAR S.A.**

En la ciudad de Pasaje, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Ciudadela La Laguna Villa 6 Manzana 5, se encuentran reunidos la totalidad de los Accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía LUJACAR S.A., esto es el Sr. LUIS ENRIQUE JARA MORALES con el cuarenta y cinco por ciento del capital social y el Sr. LUIS MARIO JARA AVELLAN con el cincuenta y cinco por ciento, en vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su art. 233, en concordancia con el art. 238, los presentes resuelven libre y voluntariamente y por unanimidad resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, sin necesidad de convocatoria previa. La presente Junta es precedida por el Presidente de la Compañía para tratar el siguiente y único punto **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.**

El Presidente declara instalada la sesión, y de inmediato se procede a tratar el punto objeto de la JUNTA. La misma que respecto al único punto **CONOCE Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017** por unanimidad. Habiéndose tratado y aprobado por unanimidad los Estados financieros correspondiente al año 2017, el Presidente de la Compañía concede un receso a fin de que se elabore la respectiva Acta.

Una vez concluida la redacción del Acta, se reinstala la sesión para que sea leída, los asistentes aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia y en señal de aceptación y aprobación.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente de la misma da por concluida siendo las dieciséis horas con treinta minutos.



Sr. Luis Jara Morales
PRESIDENTE



Sr. Luis Jara Avellán
GERENTE